NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/366
13 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su agradecimiento por su carta de fecha 1º de mayo de 1997 (A/51/886-S/1997/347) relativa a la reunión consultiva oficiosa sobre el Afganistán, celebrada en Nueva York el 16 de abril de 1997. Los miembros del Consejo acogen con agrado su iniciativa de convocar la reunión de los países interesados para evaluar nuevamente la situación en el Afganistán tras los recientes acontecimientos políticos y militares, buscar la mejor manera de promover una solución negociada del conflicto y fortalecer las actividades del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo de Seguridad siguen gravemente preocupados por el peligro que la continuación del conflicto armado representa para la región y por la difícil situación del pueblo afgano. Subrayan la necesidad de que las partes afganas cesen de inmediato todas las hostilidades armadas, renuncien al uso de la fuerza, pongan a un lado sus diferencias y entablen un diálogo político encaminado a lograr la paz y la reconciliación nacional.

Los miembros del Consejo de Seguridad reafirman su apoyo a los constantes esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, para facilitar la reconciliación nacional en el Afganistán, sobre la base de la resolución 51/195 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1996, y la resolución 1076 (1996) del Consejo de Seguridad, de 22 de octubre de 1996. Si bien reconocen la necesidad de que todos los países interesados participen en la búsqueda de la paz, subrayan que esas iniciativas deben ser coordinadas con las Naciones Unidas, que desempeñan el papel central en la promoción de un acuerdo sobre el cese al fuego y en las negociaciones entre las partes afganas.

Los miembros del Consejo de Seguridad toman nota de las propuestas concretas formuladas por los participantes en la reunión consultiva antes mencionada con el fin de ayudar a la solución pacífica del conflicto. Consideran que el mecanismo de reuniones constituía un marco internacional útil que podría reunirse con mayor frecuencia.

Los miembros del Consejo de Seguridad continuarán siguiendo de cerca los acontecimientos en el Afganistán.

(Firmado) Soo Gil PARK
Presidente
del Consejo de Seguridad
